

COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO SANTACRUZ TRANSPESANCRUZ S.A.
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO
SANTACRUZ TRANSPESANCRUZ S.A.

En la ciudad de Santa Cruz, a los veintiocho días del mes de Abril del dos mil dieciocho siendo las 11h30, en las oficinas de la compañía ubicada en el cantón Santa cruz de la Provincia de Galápagos; con el fin de tratar el Orden del Día propuesto el mismo.

Toasa Escobar Segundo Ángel con cedula de ciudadanía numero 1802805331 de estado civil casado
Cocha Púas Cesar Euclides con cedula de ciudadanía numero 2000021655 estado civil casado
Freire Villalva Danny Fernando con cedula de ciudadanía numero 2000073987 estado civil soltero
Tómala Coello Guillermo Ambrosio con cedula de ciudadanía numero 2000052833 estado civil casado
León Andrade Julio Antonio con cedula de ciudadanía numero 2000023503 estado civil soltero
Tómala Coello Doris Isabel con cedula de ciudadanía numero 2000023503 51124 estado civil soltera
Toasa Escobar Humberto Rafael con cedula de ciudadanía numero 1803316486 de estado civil soltero

Preside la junta el Presidente de la compañía señor Toasa Escobar Humberto Rafael y actúa como Secretario el Gerente General, el señor Freire Villalva Danny Fernando.

El Presidente declara formalmente instalada la junta.

Los accionistas presentes, por unanimidad acuerdan tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio 2017.- El presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General de la empresa el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por todos los accionistas

2. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Comisario de la Compañía Correspondiente al Ejercicio 2017.- El comisario de la Compañía, Segundo Ángel Toasa Escobar, da lectura a su informe inmediatamente procede a evaluar algunas consultas de los accionistas con respecto al mismo. Se somete a votación el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad.

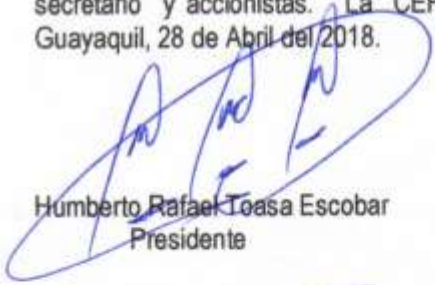
3. Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias Correspondientes al Ejercicio Económico 2017.- El secretario da lectura a las cifras del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2017; luego de análisis correspondiente de los balances sus anexos, los que demuestra que existe una ganancia esto es antes de participación laboral e impuesto a la renta de \$ 47.11 USD (Cuarenta y siete 11/100), siendo los estados financieros aprobados por

unanimidad. Los accionistas resuelven por unanimidad no distribuir dividendos del ejercicio 2017 y mantenerlos en la cuenta resultados acumulados.

No habiendo otros asuntos que tratar, el presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por secretaria se da la lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 14h00. Para constancia de lo acordado, firman en conjunto el Presidente, secretario y accionistas. La CERTIFICACIÓN.- Hasta aquí el acta antecede, es fiel copia del original.- Guayaquil, 28 de Abril del 2018.



Humberto Rafael Toasa Escobar
Presidente



Danny Fernando Freire Villalva
Gerente Secretario



Toasa Escobar Segundo Ángel
Accionista



Cocha Púas Cesar Euclides
Accionista



Tomás Coello Guillermo Ambrosio
Accionista



Danny Fernando Freire Villalva
Accionista



Humberto Rafael Toasa Escobar
Accionista